

INSTRUCCIONES PARA EL VOTO POR CORREO

Tras el envío del voto por correo, es recomendable informar de esta circunstancia por email a: administracion@fecla.es.

Se deben usar 2 sobres.

El voto por correo se entrega en una oficina de correos para enviar por correo certificado o en una empresa de mensajería. El plazo para recibir votos por correo se termina el día 17 de noviembre a las 14:00.

1.- SOBRE PEQUEÑO

Contiene:

- Papeleta de voto

La papeleta de voto estará disponible, para su descarga e impresión, en la web de la Federación tras la proclamación definitiva de candidaturas.

ANVERSO

FEDERACION DE AJEDREZ DE CASTILLA Y LEÓN
ELECCIONES ASAMBLEA GENERAL 2020
ESTAMENTO DE _____
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE _____

2.- SOBRE GRANDE

Contiene:

- El sobre pequeño, cerrado, con el voto.
- Fotocopia de DNI / Pasaporte / Carnet de conducir / Permiso de residencia
- **SOLO CLUBES:** Certificado acreditativo de la condición de Presidente expedido por el secretario del club.

ANVERSO

NOMBRE CORRESPONDIENTE (ver más abajo)
DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE (ver más abajo)
ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA Y LEÓN

REVERSO

Nombre y apellidos del remitente
Estamento de _____
Circunscripción de _____

DIRECCIONES PARA ESCRIBIR EN EL ANVERSO DEL SOBRE GRANDE

- FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA Y LEÓN (**ESTAMENTOS DE ÁRBITROS Y MONITORES**).
- Avenida Gloria Fuertes 35.
- C.P. 47014 Valladolid

- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AJEDREZ DE SALAMANCA (**ESTAMENTO CLUBES**)

Pabellón de deportes de la Alamedilla S/N
C.P.37003 Salamanca